

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 6 rs.
 PROVINCIAS.— Trimestre, 8 rs.
 ULTRAMAR.—Trimestre, 1 peso en oro
 CONTINENTE AMERICANO.— Trimes-
 tre, 1 y medio pesos en oro
 ESTRANJERO.—Trimestre, 3'50
 francos.
 Números sueltos 6 cuartos.

EL ECO GUIXOLENSE

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE Á DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERES
 MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

Director propietario: D. Juan Gener.

ANUNCIOS Y COMUNICADO^s
 tanto oficiales como particulares
 á precios convencionales.

Insértese
 El pago ser-
 tivo y en lib-
 cil cobro con-
 Las cartas
 cion deberán
 ó sellos corre-
 licarla.



Los suscritores de fuera pueden verificar el pago
 de la suscripcion remitiendo el importe en sellos de
 franqueo.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asi-
 mismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree con-
 veniente.

La correspondencia se dirigirá al Director propie-
 tario D. Juan Gener calle Mayor del Centro n.º 14.

Industria Taponera.

En el número 7 de *El Ampur-
 danés*, correspondiente al 6 del cor-
 riente, hemos leído, bajo el título
 de *Cuestion corchera*, un artículo
 encaminado á demostrar los incon-
 venientes que podrian llevar en sí
 las medidas prohibitivas solicitadas
 por nuestros industriales con res-
 pecto á la extraccion del corcho en
 rama.

Despues de la sorpresa y del sen-
 timiento que experimentamos al ver
 á un colega comarcano colocado,
 aunque sea con la mayor buena fé,
 frente á frente de las aspiraciones
 de innumerables familias, cuyo soste-
 nimiento depende del de la indus-
 tria corchera, y de las de no pocos
 propietarios y colonos que desean,
 hasta por interés propio, su fomen-
 to; nos vemos en el caso de contes-
 tar sus argumentos con la esperan-
 za de lograr, si no convencerle, al
 menos precaverle contra las suges-
 tiones de los que, sin duda inad-
 vertidamente, pretenden la ruina
 mas ó menos próxima de un ramo
 tan importante de riqueza, como el
 que es objeto de estas líneas.

Despues de participar de las ideas
 vertidas en las exposiciones que han
 elevado al Congreso las Diputacio-
 nes provinciales de Huelva y Sevi-
 lla, en las cuales se pide no solo que
 no se grave con impuesto alguno la
 exportacion del corcho español en
 bruto, sino que desaparezca para
 siempre el que pesa aún sobre el de
 esta provincia; entra en el fondo de
 la cuestion tratándola bajo el punto
 de vista del interés del propietario y
 del fabricante, y ofreciendo hacer

lo propio mas adelante con respecto
 á la mano de obra.

Para probar lo primero se apoya
 en el hecho de que á todo propieta-
 rio le conviene la libertad de vender
 sin trabas de ninguna especie sus
 productos.

En esto participamos de igual
 opinion, y por lo mismo solicitamos
 las medidas que él rechaza, consi-
 derándolas como un eficaz remedio;
 pues con la libre exportacion actual,
 nos hallamos en el caso de que, pu-
 diendo adquirir los extranjeros la
 primera materia con mayor ventaja
 que los fabricantes nacionales, cu-
 yos productos laborados sufren de-
 rechos de introduccion en algunas
 naciones de Europa y América; és-
 tos en un período mas ó menos pró-
 ximo han de verse obligados á cer-
 rar sus talleres, quedando entonces
 los propietarios á merced del mono-
 polio extranjero, una vez desapare-
 cida la competencia necesaria á la
 fácil y beneficiosa realizacion de su
 artículo.

Y con respecto á los fabricantes,
 tambien convenimos con *El Ampur-
 danés* que les conviene la mayor li-
 bertad en sus operaciones y la segu-
 ridad de que no les ha de faltar la
 primera materia, cosa que solo pue-
 de alcanzarse con la imposicion de
 derechos de salida, por idénticos mo-
 tivos de los que aducimos en nues-
 tro párrafo anterior; esto es, porque
 de lo contrario ha de llegar á hacer-
 se insostenible su concurrencia en el
 mercado corchero, toda vez que los
 derechos impuestos á su mano de
 obra no han de permitirles competir
 con los productos sacados en bruto
 de su país y elaborados en los mer-
 cados consumidores.

El Ampurdanés teme que, en

caso de adoptarse las medidas que
 reclamamos, las represalias que to-
 marian las naciones ofendidas serian
 fatales al industrial y al propietario.
 No podemos creer tal cosa. Si el
 corcho español en general no fuera
 superior á los demás conocidos, le
 sobraría razon al colega, pero esto
 afortunadamente no sucede, y ape-
 lamos para ello al testimonio de las
 personas mas peritas en la materia.
 Infórmese sinó cuál es el corcho mas
 solicitado en todos los mercados; y
 acerca del de nuestra provincia en
 particular, averigüe si en determina-
 das clases de taponer, por cierto na-
 da ordinarias, puede ser sustituido
 con ó sin ventaja por el de otras
 procedencias.

¿Qué le hace que haya habido
 corcho argelino que haya alcanzado
 el precio de diez y seis duros el
 quintal? (1) ¿Qué importa se pre-
 sente una partida de corcho portu-
 gués de calidad extra? Estos casos
 no dejan de ser escepcionales, y no
 serán muy comunes por cierto.

Así pues, nosotros abrigamos el
 íntimo convencimiento de que una
 vez impuestos los derechos de ex-
 portacion, el porvenir de la produc-
 cion é industria corcheras nada ha
 de sufrir en ello, pues la salida de
 nuestros taponer no creemos quede
 cerrada, por la cuenta que debe te-
 ner á los extranjeros semejantes ca-
 lidades.

Y en cuanto á represalias, ¿quién
 tiene derecho á tomarlas sino Espa-
 ña? ¿Acáso ella que produce no tie-
 ne mayor derecho á elaborar sus
 propios artículos que Alemania ni
 otras naciones improductoras? ¿O es

(1) Nuestro colega se referirá sin duda á
 alguna partida escogidísima y rara, pues la
 clase corriente en general es reputada como
 la mas ordinaria que se conoce y á duras pe-
 nas si llega á alcanzar el precio de 4 duros.

que á ella no le cabe el derecho de
 legítima defensa? ¿Y qué debe im-
 portarle á España si el Imperio
 Germánico, como dice *El Ampur-
 danés*, solo ha impuesto los 30 mar-
 cos por 100 kilos, como medida fi-
 nanciera, para cubrir sus presupues-
 tos, y no con idea de proteger sus
 industrias? (1) ¿Es menos vejatorio
 por esto semejante recurso?

Si España hubiese prohibido,
 aunque podia hacerlo, la extraccion
 del corcho de todas sus provincias,
 hubiéramos encontrado muy natural
 el proceder de esas naciones y lo
 hubiéramos aplaudido; pero habien-
 do sucedido lo contrario, es muy
 lógico que deseemos y pidamos á
 nuestro Gobierno que remedie con
 medidas coercitivas el daño que á
 una industria nacional se está cau-
 sando sin consideracion alguna.

Por lo demás, véase lo que está
 sucediendo en esta misma Alemania,
 y sirva de ejemplo. Allí los fabri-
 cantes de espíritus de Silesia y Po-
 sen piden con vehemencia á su Go-
 bierno procure por la vía diplomáti-
 ca que sea rechazada por el nuestro
 la proposicion de las Córtes desti-
 nada á crear un gravámen de 60 pe-
 setas por hectólitro sobre la intro-
 duccion de sus productos; y es de
 presumir que el Gabinete de Berlin
 accederá á semejante demanda y
 que, de no lograr sus deseos por los
 medios antecitados, recurrirá á otros
 á fin de dejar en salvo los intereses
 de una industria que es un venero
 de riqueza para algunas de sus pro-
 vincias septentrionales.

A buen seguro que en el caso de
 estar desarrollada en España y es-

(1) Esto no podemos creerlo, porque en tal
 caso tambien hubiera debido salir gravado el
 corcho en plancha y no exclusivamente el ela-
 berado.

pecialmente en su comarca la fabricacion de botellas y embotellamiento de vinos, *El Ampurdanés* sería el primero en solicitar represalias el día que alguna nacion impusiera trabas á la introduccion de semejantes productos, y con ello no haría mas que cumplir dignamente con la noble mision que á la prensa periódica está encomendada.

Esto es, pues, lo que nosotros hacemos y esto seguiremos haciendo, porque, además de que creemos salir en defensa de los intereses productores é industriales de la comarca, hoy día en crítica situacion; tenemos el pleno convencimiento de que no reclamamos mas que la IGUALDAD de los derechos manufactureros y mercantiles, la LIBERTAD de las transacciones y la verdadera JUSTICIA económica.

INFLUENCIA DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD.

(Continuacion.)

Las generaciones unas á otras se suceden, como se suceden unos á otros los siglos, y la sociedad marcha á su progreso constante, ya sea de un modo directo, ya en zig-zag cuando hay que vencer obstáculos que se oponen al progreso.

El progreso, que es el adelanto en todos los ramos del saber, se puede comparar á una antorcha ó fanal, que puesto á la cima de un monte, atrae la mirada y los pasos de los hombres: es como el diamante, cuyo brillo atrae y fascina, es la verdad, á que aspira la humanidad toda. Un hombre solo, aunque poseyera el saber de todos los sabios, lo que podría él solo perfeccionar las cosas, sería de una manera corta y limitada y comprendiendo esto se asocia y dá entonces impulso á lo que es objeto de su trabajo, para llegar al fin que se propone. La sociedad ya sabemos no está constituida de hombres solamente, otros seres hay en ella y estos seres que al hombre se asocian, ¿tienen ellos al progreso, á la civilizacion? No hay duda, la mujer en la sociedad, tiene tanto como el hombre al adelanto de las cosas y si bien se observa influye como hemos dicho mas arriba de una manera marcada. Hoy á la mujer se la instruye y educa, porque han pasado ya las rancias preocupaciones de que debía ser ignorante por lo que toca á ciencias y artes y la mujer emancipada de la esclavitud por el mismo Dios y colocada al rango que la corresponde, la hace digna compañera del hombre, y como el hombre puede saber y manifestar sus conocimientos y ciencia. No pretendemos que la mujer olvide la gran mision que tiene en el seno de la familia y escale é invada los puestos y dignidades pertenecientes al hombre: no queremos, no, sea su afan obtener la muceta dorada y llegue á decretar la pena de muerte á un reo; que su flexible talle cina larga espada y en

brioso corcel recorra los campos de batalla; no es propio á su carácter ni útil á la sociedad por muchos conceptos: cuide, sí, de ser buena hija, que mañana será fiel esposa y excelente madre y mas placer tendrá en apagar el lloro al hijo de sus entrañas, y no lo que reportaría el desempeño de los cargos pertenecientes al hombre.

A primera vista no parece de trascendencia el saber ó ignorar de la mujer, no parece influya en el destino de los pueblos. Mas, si observamos á la mujer que en los primeros años recogió un caudal de conocimientos, rodeada despues de sus pequeños, les inculca los primeros conocimientos, les hace practicar las reglas de la virtud y les indica el camino que deben seguir para que prospere su entendimiento. Aquellas lecciones que una madre cariñosa cada mañana dá á sus hijos; aquellas anécdotas que en las crudas veladas del invierno les cuenta; aquellos avisos, reconvencciones que repetido uno y otro día graban tanto en el corazon de sus hijos, son como la buena simiente echada en terreno fértil, á su debido tiempo germina y dá ópimos frutos á la persona que los sembró un día y á la patria que cuenta en su seno mujeres como la que pintamos en estas palabras. Esto se logra, mandando los padres sus hijos á la escuela, hasta que cuenten una edad que sea suficiente para retener lo aprendido y hacerse cargo de lo que van aprender; procurando que al ser necesaria la permanencia en la familia, puedan practicar las reglas de saber y de virtud que han adquirido. No concluye por esto la mision de los padres, con solo mandar á los hijos á la escuela, puesto que en casa debe seguir el trabajo de la educacion, procurando á las hijas ser espejo de rectas costumbres, guias en todos los actos y fiel y continuada enseñanza de lo que es la vida del hogar, en que reina la caridad, el amor, aprecio y continúa sociedad con todos los miembros de la familia. De este modo se obtienen hijos perfectos, tal como lo permite la condicion humana, y mañana se obtiene el aprecio de la sociedad, y, si bien podríamos extendernos en grandes consideraciones sobre este asunto y continuar encareciendo la importancia de la instruccion y de la educacion, débil sería el colorido que darían nuestras pinceladas, al lado de las eminencias de la ciencia que han tratado este asunto con toda la importancia que es dable.

La vida moderna con sus múltiples y variadas distracciones de teatro, casino, café, espectáculos públicos, ha aflojado un tanto los lazos de la familia y llevado algunas veces en su seno algun descuido y mal ejemplo, consecuencia del abuso de las cosas, puesto que el teatro, centro de instruccion y recreo, resulta algunas veces espejo de las mas impúdicas costumbres y niebla que envuena cuanto está en su infectada atmósfera. El casino no llena muchas veces el objeto para que han sido planteados, y son lo que son, cuando deberian ser centro de buena sociedad, escuela de elevadas costumbres, y punto de reunion y cita de las familias todas.

La mujer educada, instruida, hacendosa, es un tesoro para la familia y puede decirse que puesto el timon de la casa en sus manos, marcha la nave feliz al puerto sin temor á los escollos y tropiezos.

Hase escrito mucho sobre la mujer y con esto se comprenderá que si ha tenido sus apologistas no ha faltado tampoco quien las haya rebajado y deprimido, dependiendo esto del poco estudio que se haya hecho de un sér tan noble, ó por haber tropezado en la vida con alguna infeliz, mas desgraciada, que culpable y perversa.

Hay un libro en la sociedad, que pintando lo que debe ser la mujer modelo, la *perfecta casada* en cada una de sus páginas de oro, dá los conceptos mas sanos, las ideas mas puras, los consejos mas imitables, viniendo en una poesia de contadas líneas, pero grande por su profundo pensamiento, á condensar y decir cuanto de la mujer puede decirse y esperarse. No podemos prescindir de insertarla, tal como la recordamos, convencidos que nos lo han de agradecer nuestros lectores, pues es mejor, mucho mejor, de cuanto puede decir nuestro limitado ingenio.

Yo quiero una mujer boca de risa,
Guardosa sin afan, franca sin tasa,
Que al honesto festin vaya de prisa,
Y traiga entera la virtud y gasa;
No sepa si el Sultan gasta camisa,
Mas sepa repasar las que hay en casa;
Cultive flores, cuide pollas cluecas,
Despunte agujas y jorobe ruecas.

La mujer que teniendo la condicion moral como la pinta y queria en estos versos el insigne poeta, es la mujer modelo, la mujer perfecta y en todas edades y condiciones es como conviene á cada una de las familias. Ya habrá y hay quien dice que la perfecta casada de Fray Luis de Leon, en el siglo diez y nueve, dejaría algo que desear si no reuniera á las descritas, otras condiciones que la hicieran brillar en lo que hoy ha venido en llamarse gran mundo. Sin embargo, creemos, que con estas, y nada mas que con estas cualidades, tendría suficiente la mujer para brillar en el gran círculo de nuestros tiempos, y si así no fuera, brillaría siempre en el seno del hogar, entre la familia, que es donde quiere el hombre que brille y resplandezca. Una madre de condiciones tales, será el mejor guia y maestro de sus hijos, y á poco que ayude la naturaleza el plantel será lozano y florido.

Hasta aquí no hemos dicho una palabra de la educacion física ó material que debe darse á los hijos. No ha sido descuido ni deseo de pasarlo por alto. Sería incompleto nuestro trabajo y no precisa que á sus defectos naturales, añadamos éste que podemos muy bien subsanarlo.

Al educar á la infancia no hay que olvidar, que si se quiere una inteligencia sana, una alma pura, es preciso tambien que el cuerpo sea sano y robusto.

Mens sana in corpore sano, dice el aforismo: si no lo hacemos así, despues de ser imperfecto el trabajo viene á ser inútil, puesto que cuanto mas fuerte el alma, tanto mas fuerte y robusto precisa el cuerpo, de lo contrario hay desequilibrio en los elementos, si podemos así llamarlo, y no funciona con regularidad y armonía el conjunto humano. Bien sabemos todos que la entidad hombre ó mujer, es la union é íntima concordia entre la parte material cuerpo y la espiritual ó alma. Aquí prescindiremos de su union y mútuo enlace, porque es cuestion propia de la ciencia psicológica y bastará que digamos, que estando unidos el espíritu y la materia, precisa funcionen

con regularidad, sin antagonismo, prestándose el mútuo apoyo, como se lo prestan cada uno de los órganos que forman parte del humano cuerpo. Dicho esto, sigamos adelante en nuestra tarea, y procuremos acertar en nuestro cometido.

Por brillante, por distinguida que sea la posicion social de una familia, precisa dedicar á la infancia á ciertas ocupaciones materiales, á fin de desarrollar las fibras musculares, dar resistencia y solidez al esqueleto, agilidad y soltura á los miembros. No desdora á nadie, tomar los instrumentos del trabajo, ya para adquirir cierto conocimiento práctico en un arte ú oficio aunque no se quiera como á *modus vivendi*, ya para el ejercicio corporal, útil y necesario en muchos casos de la vida. Cuanto menor sea la robustez de un niño ó niña, deben compensarla los padres y procurar que la adquieran por medio de una gimnasia natural, progresiva y continuada, siempre bajo el ojo avisador de una persona perita é inteligente en el arte. El paseo, la carrera, la equitacion, natacion, son actos y ejercicios tan útiles como necesarios, y si á todos los citados no es posible dedicarse, muchos ejercicios hay pueden verificarse en el seno de la familia, cuando no hay posibilidad de dirigirse á un gimnasio.

La ocasion es muy oportuna y sería un acto de marcada injusticia, falta de amistad y compañerismo, si no dijéramos que San Feliu se encuentra en las mejores condiciones para dedicar cotidianamente á los niños á la gimnasia. Un establecimiento bien montado, con todos los útiles y aparatos para dar el conveniente desarrollo al cuerpo, existe en esta localidad, bajo la direccion de dos personas peritas en el arte, tanto mas cuanto poseen los dos estensos conocimientos, dedicada una de ellas al profesorado y doctor la otra en ciencias médicas. Tal establecimiento no se propone dar á la localidad descomunales gigantes, Hércules mitológicos, ni gladiadores de circo, solo sí, naturalezas sanas y robustas, curacion de ciertas desviaciones susceptibles de corregimiento, tonizacion y robustez física, para prolongar todo lo posible esta vida tan limitada.

Se continuará.

S. Feliu de Guixols, Juuio 1880.

Gacetilla.

Hemos recibido la exposicion que algunos grandes propietarios de alcornoques han elevado á S. M. pidiendo la condenacion del impuesto de exportacion sobre el corcho español en general, y el alzamiento del especial existente sobre el de nuestra provincia, reproduciendo al efecto la que se presentó en 20 de Febrero de 1877.

El citado documento lo firman los Señores Duque de Berwick y de Alba, Duque de Huéscar, Conde de Montijo, Conde de la Encina, Marqués de Valderas, José S. Arjona, Marqués de Fuente Santa, Marqués de Baamonde, Marqués de la Laguna, Luis Page, José M. Clarós, Marqués de Monistrol, Marqués de Francos, Manuel M. de Oliva, Duque de Fernan Nuñez, Marqués de Hoyos, Marqués de la Conquista, Conde de

grasas, José Diaz Agero, Conde de Valencia de D. Juan, Conde de Berber, Antonio A. Moreno, Conde de la Puebla del Maestro, Cipriano Segundo Montesino, Ignacio Vazquez, y representación y autorización de Sres. Zulueta y Compañía de Andrés, Luis Page.

Como se vé, mucho se trabaja en contra de nuestras aspiraciones, y tiempo es de que redoblemos nuestros esfuerzos si queremos verlos coronados de un éxito lisongero.

El viandante que acierte á pasar por la plaza de San Juan quedará confundido al aspecto de los monstruosos garabatos que cubren el muro que está adosada la fuente pública.

Es de presumir que los muchachos que ensuciaron todo aquel lienzo de pared, necesitarían para efectuarlo un buen espacio de tiempo, durante el cual no sabemos que nadie hubiese procurado poner un estorbo á su tarea.

Urge por lo menos blanquear el referido muro que dá lástima de ver.

Valiente chasco llevaron los concurrentes al teatro el pasado domingo con motivo de la función de prestigiosa que dió el Sr. Blanch.

Aparte de algunas suertes verificadas con notable limpieza y de algunas piezas ejecutadas en el copón que fueron muy bien aplaudidas, todo lo demás no estuvo á la altura de las esperanzas que había concebido el público; terminando la representación como el rosario de la aurora.

El lunes hubo *sardanas llargas* por la noche en la plazuela que dá entrada á la carretera provincial.

La concurrencia fué numerosa y muy general la animación y alegría. El miércoles se repitieron en las calles Concepción y Campmany.

En el acreditado establecimiento del Sr. Palacio hemos tenido el gusto de examinar un teléfono sistema Edison, construido por el inteligente artista de Palafrugell Don Juan Ferrer y Girbau, habiéndonos admirado no tan solo la perfección minuciosa de la obra, sino también la firmeza y elegancia del trabajo, condiciones ambas que por sí solas indican los exactos conocimientos que en la materia ha de poseer el ejecutor.

Pelicitando á dicho señor por su bella obra, nos congratulamos de que en nuestra tierra catalana haya siempre quien trabaje con asiduidad y constancia hácia el perfeccionamiento de las ciencias y las artes, y esperamos ver aplicado tan curioso como útil invento en algunas fábricas y establecimientos de esta localidad.

Segun leemos en varios periódicos, la cosecha de cereales se presenta excelente; y esto, como es natural ha producido una baja de consideración en el precio del trigo, por consecuencia de lo cual el pan en muchas poblaciones de España se está vendiendo á bajo precio.

Nuestros espendedores nos lo hacen pagar todavía á seis cuartos y media la libra, y no es natural que por voluntad propia lo bajen; por cuya razón nos parece valdria la pena de que nuestro Municipio proce-

diera á una minuciosa información y luego con exacto conocimiento tomara las medidas oportunas en beneficio del público sin necesidad de lastimar los intereses de los tahoneros.

El Casino «La Constancia», segun nos dicen algunos de sus socios, se suscribió con grande entusiasmo al proyecto de Teatro que cada día vá ganando terreno y aumentando de suscripción.

Los demás Casinos, segun se nos dice, harán lo propio cuando vayan celebrando sus Juntas generales.

Nos alegramos de ello y deseamos aumente cada día el entusiasmo en favor de esta obra, no dejáremos de encarecer su necesidad, si queremos ponernos al nivel de otras poblaciones de igual categoría. Y á tal propósito volvemos á recordar que el Teatro-granero actual, es un repugnante lunar colocado sobre el blanco rostro de la bella Gersoria, y que urge su desaparición.

Agradecemos á nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Enrique Heriz la remisión de su interesante Memoria sobre el alfabeto fisiológico, cuyo trabajo, á la par que los numerosos hasta hoy publicados por dicho autor, es una brillante prueba de los vastos conocimientos científicos que posee y del inteligente tacto con que los desarrolla.

Lo recomendamos, junto con los demás á nuestros lectores, seguros de que hallarán en ellos la adquisición de importantes conocimientos.

Hállanse de venta en las librerías siguientes:

BARCELONA. Piaget, Rambla.—LEIPZIG. F. A. Brokhaus.—MADRID. Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana y Murillo, calle de Alcalá.

Agradecemos así mismo á la Excelentísima Diputación provincial de Gerona el envío que se ha dignado hacernos de la MEMORIA sobre la organización, métodos y programas de la enseñanza secundaria especial en Francia, por D. N. Carlos del Coral.

Ha visitado nuestra redacción el interesante periódico semanal titulado *La Niñez*, que vé la luz pública en Madrid, bajo la acertada dirección de D. Manuel Osorio y Bernard.

Dicha Revista, escrita en un estilo peculiar, contiene artículos adecuados al objeto á que está destinada, como son: historietas, cuentos, poesías, charadas, y en fin todo cuanto puede servir de agradable pasatiempo y de provechosa instrucción á los niños.

Su clara impresión, su excelente papel y la variedad de los grabados intercalados en su texto, hacen mas recomendable si cabe, tan preciosa publicación.

No dudamos que muchos padres de familia la adquirirán, pues es el mejor juguete que pueden regalar á sus hijos.

Se suscribe en la Administración, calle del Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

Mañana sé dará una función dramática en nuestro teatro á beneficio de algunas coristas de la antigua compañía de zarzuela.

El desempeño irá á cargo de las mismas, á las cuales se unirán algunos aficionados; y dado el carácter filantrópico que se dá á la indicada función, y los sentimientos humanitarios que animan á nuestro público, es de suponer que acudirá numeroso á la cita.

Segun leemos en «La Lucha» de Gerona, por todo el mes de Julio, quedará terminado el trozo de carretera que media entre Llagostera y Cassá de la Selva.

Llamamos la atención de los señores médicos de esta localidad sobre la importantísima carta que el embajador de Rusia en los Estados Unidos de América, ha dirigido al *New-York Herald*, acerca del último procedimiento ensayado en Alemania y Rusia, con feliz éxito, para combatir el croup que tantas víctimas causa periódicamente en nuestra provincia.

Hé aquí la carta: «Legación imperial de Rusia.—Washington 16 de Noviembre de 1879.

Sr. Director del *Herald*. En vista del desarrollo que está adquiriendo la dofteria (croup) en algunas poblaciones del estado de New York, me apresuro á comunicar á usted, para su publicación, un remedio muy sencillo, que habiéndolo usado en Rusia y Alemania, puede ser eficaz aquí. Además de algunos otros facultativos, el doctor Letzcrih, que hizo muchas aplicaciones de este remedio, lo usó en veinte y siete casos, ocho de ellos muy graves, y en todos con éxito favorable, excepto uno, en que el niño murió por complicación de varias enfermedades.

El referido doctor prescribe á los niños de un año el remedio para uso interno cada una á dos horas, segun la receta que sigue.

Benzoato de sosa pura, 5 gramos.
Agua destilada y agua de menta piperita, de cada una, 40 gramos.
Jarabe de corteza de naranjo, 10 gramos.

Mézclese.
Para los niños de uno á tres años de edad, prescribe el mismo remedio en la proporción de 7 á 8 gramos por 100 de agua destilada con el mismo jarabe: para niños de tres á siete años, recomienda de 10 á 15 gramos, y para personas mayores, de 15 á 25 gramos, de benzoato por cada 100 gramos de agua destilada y 10 del jarabe indicado.

Además también usa con gran éxito la insuflación del benzoato de sosa en polvo sobre la membrana difterio, que hace pasar á través de un tubo de cristal, y aplicándolo en los casos graves cada tres horas y en los leves tres veces al día. Previene por último, á las personas mayores que hagan gárgaras de una disolución 20 gramos de lo mismo.

El efecto de este remedio es rápido. A las veintiseis ó treintiseis horas, desaparecen completamente los síntomas febriles y vuelve á su estado normal la temperatura y el pulso. El remedio fué empleado también con el mismo éxito por el doctor Abraham y el profesor Klebi en Praga, por el doctor Senador en Casel ó por otros varios en Ru-

sia y Alemania.—N. Shishlkin ministro de Rusia en los Estados Unidos.

Sección oficial.

D. Benito Montaner, Alcalde Constitucional de esta villa

Hago saber:

Que debiendo procederse al nombramiento de una segunda Ayudanta con destino á la escuela pública de párvulos de esta villa, mediante la retribución anual de 365 pesetas, las aspirantas podrán dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento de mi presidencia hasta el día 22 del mes corriente, á fin de que la Corporación pueda en su vista nombrar á la que considere con mayor aptitud para su desempeño.

S. Feliu de Guixols 11 Junio de 1880.

BENITO MONTANER.

D. Benito Montaner, Alcalde Constitucional de esta villa

Hago saber:

Que ultimado el reparto de consumos de la sal para el próximo año económico, se hallará de manifiesto en la puerta exterior de la Casa Consistorial durante los días 13 al 20 de este mes, ambos inclusivos, á fin de que estos vecinos puedan examinarlo en sus bases y detalles conforme previene el art. 222 de la Instrucción, presentando en Secretaría, dentro dicho plazo, las reclamaciones que estimen por conveniente al objeto de resolverlas el Ayuntamiento conforme ordena el art. 58 de la circular de la Dirección general de Impuestos de 6 Marzo del año actual.

S. Feliu de Guixols 12 Junio de 1880.

BENITO MONTANER.

REGISTRO CIVIL.

Nota de las inscripciones verificadas en el mismo desde las doce del día 5 á igual hora del día 12 del actual.

DEFUNCIONES.

Casados, 0.—Viudos, 0.—Solteros, 0
Niños, 0.—Total, 0.

Casadas, 0.—Viudas, 0.—Solteras, 0
Niñas, 0.—Total, 0.

Abortos, 0.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 2.

Clará, Srio.

S. Feliu de Guixols: Imp. de Juan Gener.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE CORCHO.

La casa de Montijo y de Miranda subastará á las doce de la mañana del 31 de Mayo próximo el corcho de fábrica, que, sazonado, extraiga en el presente año de sus dehesas en los términos municipales de Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, provincia de Badajóz, calculada en unas 27.000 arrobas de las primeras y 25.000 de las segundas; teniendo lugar el acto, simultáneamente, en Madrid en las Oficinas de la casa, Plaza del Conde de Miranda, 1 bajo y en Villanueva del Fresno en la Casa—Administración.

Las personas que gusten enterarse del pliego de condiciones lo encontrarán de manifiesto todos los días de 9 á 12 de la mañana, en la calle de Tallers, núm. 2, principal, en Barcelona. 8

SOMBRAS.

Magnífico *Album*, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas horas del día y de noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho *Album* una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.

Precio, siete reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos al Sr. Director de las *Oficinas de la Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo. 8

EL ECO GUIXOLENSE.	
SOMBRAS.	SOMBRAS.
CUPON DE ABRIL DE 1880.	
VALE POR UN EJEMPLAR.	

BERTRAN, FOTÓGRAFO.

Calle de la Concepcion (Casa Gironés)

Retratos á 6 pesetas docena.

En este antiguo y acreditado taller artístico continúan ejecutándose toda clase de trabajos de fotografía, desde el retrato miniatura hasta el de tamaño natural, con la perfección, esmero y prontitud con que hasta el presente ha servido á sus favorecedores.

Especialidad en esmaltes.

VISTA GENERAL

DE S. FELIU DE GUIXOLS, Y SU PUERTO

Se vende á los precios siguientes:

En S. Feliu de Guixols 10 pesetas una.
En el resto de España 12'50 pesetas franco de portes.
Ultramar y Estrangero 15 pesetas, id.
Los pedidos deberán pagarse por adelantado por medio de libranzas ó letras de fácil cobro. 10

EL AUXILIAR DEL MAESTRO

Catalan en la Enseñanza de la lengua Castellana.

Obra de suma utilidad para las escuelas y colegios de Cataluña, compuesta por

D. SALVADOR GENÍS.

MAESTRO SUPERIOR

Se divide en dos partes, la primera de las cuales está destinada á la enseñanza oral del castellano y contiene multitud de ejercicios en ambas lenguas sobre los artículos siguientes: *Dios y el mundo, Grados de parentesco, Comestibles y bebidas, Partes del cuerpo, Prendas de vestir y calzar, Animales, la Habitación y sus partes, el Maestro y la Escuela, Muebles y enseres de una casa, Árboles y plantas, Metales y minerales, etc. etc.*

La 2.ª parte, destinada á la enseñanza escrita del castellano, comprende *Diferencias de sintaxis entre ambas lenguas, Temas de traducción sobre las mismas, así como sobre Dificultades ortográficas castellanas, verbos irregulares, nombres frases adverbiales y modismos.* Completa la obra un VOCABULARIO CATALAN-CASTELLANO que contiene más de 5000 voces y una colección de *Refranes catalanes* con su correspondiente castellano.

Véndese en las principales librerías de primera enseñanza y en la de Gener, San Feliu de Guixols. 14

Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRÁN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864).

Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Úlceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijación del humor herpético en dichos párrajes; Ulceración ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de humores, etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curación, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejías (feriduras); estreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: S. Feliu de Guixols Farmacia y Jaraberia del autor.—Al por menor en Barcelona en casa de los Sres. farmacéuticos D. R. Casadesús, Arco del Teatro, 21.—D. G. Formiguera, Fernando VII 7.—D. B. Pau Viaplano, Tras Palacio.—D. S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puignacia, farmacéutico.—Palafrugell: D. José Gich, farmacéutico.—La Bisbal: D. Joaquin Gali, farmacéutico.—Gerona: Dr. Vives—Olot: D. Estéban Cardelus, farmacéutico—Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico.—Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figuerola.—Sagua la Grande: D. Domingo Fabre, etc. etc. 9

Farmacia de Ferrán.

LA RAZA LATINA,

periódico español, independiente, que se publica en Nueva-York, bajo la dirección de Adolfo Llano y Alcaráz.

Cuenta siete años de existencia, tiene treinta corresponsales y mas de cien colaboradores, entre los que figuran los primeros literatos de España y América.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En los Estados Unidos.—Un año, 10 duros oro.—Seis meses, 6 duros.
En Europa.—Un año, 12 duros plata.—Seis meses, 7 duros.
En Cuba y Puerto Rico.—Un año, 10 duros oro.—Seis meses, 6 duros.
En el resto de América.—Un año, 15 duros oro.—6 meses, 8 duros.
En Filipinas.—Un año, 16 duros oro.—Seis meses, 9 duros.
Anuncios.—En Nueva-York, seis centavos línea, por cada inserción; en otro Fuera de Nueva-York, lo mismo, más el quebranto del giro.

PAGO ADELANTADO.

Dirección por el correo: Director de LA RAZA LATINA, Box 1.905, P. O. New-York.

Se admiten suscripciones en la Redacción de este periódico.

BIBLIOTECA ECONOMICA

En la imprenta de este periódico se hallan de venta varias obras de las principales bibliotecas de España.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

LAS ABEJAS por H. Hamet. — LAS VACAS DE LECHE por J. H. Magne. — LOS ALIMENTOS por A. Vogl. — EL CORREO DEL AMOR. Nuevo secretario galante. — EL ARTE DE LOS FUGOS ARTIFICIALES seguido de una institución sobre LA LUZ ELÉCTRICA.

NOVELAS Á 4 REALES UNA.

Una casa de vecindad.
Un marido en busca de su mujer.
Las mujeres, el vino y el juego.
El rigor de las desdichas.
Un drama al pie del cadalso
Las señoras de contrabando.
Ocho días bajo del Ecuador.

Los cazadores de hombres.
Los serrillos del nuevo mundo.
La bendición de una madre.
Modista, tiple y patrona.
Una donzella en agraz.
Siete semanas en burro.
La dama de las camelias.

OBRAS DE JULIO VERNE.

Acaba de publicarse *Los grandes navegantes del siglo XVIII.* (Segunda parte.)